ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 1044996 "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN MOODLE DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 97.374,10 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 13 de septiembre de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	Mª Dolores Monuera Salazar
Vocal Dirección Solicitante:	José A. Fernández Adarve

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa a los asistentes que en la sesión de fecha 16 de agosto de 2024, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad, tras la apertura del sobre tres, el traslado de las ofertas técnicas que se valoran mediante criterios aritméticos, hasta 25 puntos, a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 23 de agosto de 2024, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios ponderables mediante criterios aritméticos, acuerda por unanimidad:

Único.- Otorgar las puntuaciones que se recoge en el Anexo I de la presente acta.

Tras ello, la Mesa de Contratación procede, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética, a puntuar la única proposición presentada con la máxima puntuación de 100 puntos, no siendo necesario realizar clasificación decreciente alguna.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero- Determinar la mejor oferta la presentada por la empresa BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SL por un importe de OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (80.474,46 €) Iva no incluido, de conformidad con los precios unitarios ofertados

El importe de adjudicación se hará coincidir con el Presupuesto Base de Licitación, de acuerdo con la Disposición Adicional 33ª de la LCSP. El presupuesto máximo del contrato se irá consumiendo a demanda y facturando en base a los precios unitarios ofertados para la entrega de bienes objeto del contrato.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	16/09/2024
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR	
	JOSE ANTONIO FERNANDEZ ADARVE	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5D784TEV952PDFF8AJUG64DX9	PÁG. 1/3

Perfiles requeridos	Horas estimadas de Soporte, Mantenimiento y Administración	Horas estimadas de Evolutivos	OFERTA UNITARIA por hora (IVA no incl.) €
Jefe de Proyecto	108	54	45,41 €
Analista	144	72	42,86 €
Programador	708	354	34,25 €
Técnico de Sistemas	356	178	31,76 €

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de DIEZ (10) días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 13 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	16/09/2024
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR	
	JOSE ANTONIO FERNANDEZ ADARVE	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5D784TEV952PDFF8AJUG64DX9	PÁG. 2/3

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I. VALORACIÓN CRITERIOS ARITMÉTICOS.

Versión 2.0.1.

VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	Puntuación Máxima	1 BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.	
		Comentarios	
Experiencia Jefe de proyecto	Hasta 2 puntos	Mayor de 7 y menor o igual a 10 años	**1,50**
Experiencia Analista	Hasta 5 puntos	Más de 6 años	**5,00**
Experiencia Programador	Hasta 10 puntos	Más de 5 años	**10,00**
Experiencia Técnico de Sistemas	Hasta 8 puntos	Más de 5 años	**8,00**
Valoración Criterios Aritméticos	**Hasta 25 puntos**		***24,50***

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

16/09/2024

FIRMADO POR
JUAN ANTONIO CANALES POZO
MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ
MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ADARVE
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ

VERIFICACIÓN
Pk2jm5D784TEV952PDFF8AJUG64DX9

PÁG. 3/3